SASA

URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS

# DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Fecha 06/12/2022
ID No.: 409171

A: UOC Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 409171,** para el suministro de **SERVICIO AMBULANCIA - Plurianual**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 8.750.000 (Guaraníes Ocho millones setecientos cincuenta mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 05 del mes de marzo de 2024.

**Nombre:** Lic. Jorge Bernardino Chamorro Cortessi **En calidad de:** Gerente
Firma: C.I. Policial Nro. 826.512
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **SASA S.R.L.**
El día 14 del mes de diciembre de 1.996. (Poder)

Lic. Jorge B. Chamorro C.
Gerente
Sasa S.R.L.